

Senador Alex Flórez presenta proyectos de ley para ampliar el acceso, la permanencia y evitar la deserción en las universidades.

- **Según el Ministerio de Educación Nacional, 1 de cada 12 mujeres que ingresan a la educación superior no continúa con sus estudios y sale del sistema, mientras que 1 de cada 11 hombres hace lo mismo.**
- **En 2022, la tasa de deserción anual fue de 8,6%, lo que representa un aumento de 0,58 puntos porcentuales con respecto a 2021.**

Octubre, 2023 | Con el propósito de mejorar el acceso y la permanencia en la educación superior en el país, el Senador Alex Flórez Hernández presentó dos proyectos de ley ante la Secretaría General del Senado de la República. Estas iniciativas son conocidas como **#LaUal Barrio** y **Permanencia Estudiantil en la Educación Superior**.

El objetivo del proyecto 'De la U al Barrio', es descentralizar la oferta académica de las universidades al **habilitar el uso de las escuelas públicas en horarios nocturnos y fines de semana para que en estas se pueda dar clases sin que los estudiantes tengan que ir hasta el campus universitario**, ya que el desplazamiento puede demorar horas y días en algunas zonas del país.

Esto tiene como fin acercar la educación superior a las comunidades locales. El enfoque principal es aumentar el acceso a la educación superior pública, con un énfasis en las áreas rurales y las comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas, en las propuestas curriculares nacionales y de las instituciones.

“Buscamos habilitar la infraestructura física de los colegios públicos en todos los rincones del país durante la noche y los fines de semana que es cuando los niños no los están utilizando. De esta manera le ahorramos a los estudiantes y a las familias costos de alimentación, transporte y vivienda al crearle la universidad en el barrio. Además, les permitimos que puedan trabajar porque pocas personas en situación de pobreza tienen la posibilidad de retirarse de sus trabajos o de no colaborar en sus casas mientras estudian” indicó el senador Alex Flórez.

Por parte, la iniciativa de 'Permanencia' surge como respuesta a la alarmante tasa de deserción universitaria, que alcanza un 46% para programas de pregrado y supera el 50% en programas técnicos y tecnológicos. Estas cifras, reportadas

por Fedesarrollo, revelan una problemática aún más seria: la tasa de deserción en la educación superior supera el 70% para estudiantes de estratos 1 y 2, mientras que es inferior al 10% para estudiantes de estratos 4, 5 y 6. Esto tiene un impacto significativo en los niveles de desigualdad. Por lo tanto, el proyecto propone medidas como:

- **Creación de residencias universitarias.**
- **Implementación de tiquetes diferenciales de transporte que cubrirán el 100% de los costos para estudiantes de instituciones educativas.**
- **Establecimiento de un plan de alimentación para la educación superior o comedores universitarios.**
- **Establecimiento de guarderías o jardines infantiles universitarios.**

“Las personas en condiciones de pobreza o en las peores condiciones económicas deben tener una dignidad mínima para realizar sus estudios, sacar adelante sus proyectos de vida, realizar sus sueños y que no los vean truncados porque no tienen plata” agregó Flórez Hernández.

Estas iniciativas representan pasos significativos hacia un sistema educativo más inclusivo y justo, donde ningún estudiante se vea impedido por barreras geográficas o económicas para alcanzar sus metas académicas. El senador Alex Flórez continuará trabajando para lograr que estos proyectos se conviertan en ley y para brindar a todas las comunidades la oportunidad de acceder a una educación superior de calidad en todos los rincones del país.

**Información para periodistas:
Wilmar Giraldo Bedoya
Cel 3225174004**